

## PROPOSICIÓN

Solicitamos a los miembros de la Plenaria del Senado de la República con fundamento en el artículo 264 numeral 3 de la ley 5ª de 1992, se apruebe la convocatoria a la Audiencia pública virtual sobre “**Política Nacional de Talento Humano en Enfermería y Plan Estratégico 2020 - 2030**”, que, abordará los principales desafíos que debe enfrentar la enfermería en Colombia para favorecer el trabajo digno en este sector, la formación integral de los profesionales y los retos que la pandemia le fija a la política. Esta audiencia pública se realizará el viernes 18 de junio de 2021 de manera virtual.

Para tal efecto cítese a: Fernando Ruíz Gómez, ministro de Salud y Protección Social; Ángel Custodio Cabrera Alicia, ministro del Trabajo; Martha Lucía Ramírez, ministra de Relaciones Exteriores; y María Victoria Angulo, ministra de Educación Nacional.

Apruébese la transmisión de esta audiencia en vivo y en directo por el Canal Institucional y por el Canal del Congreso.

Ordénese a la Secretaría General realizar el envío de las citaciones e invitaciones, con sus respectivos cuestionarios, a las instituciones y organizaciones respectivas.

De los honorables congresistas,



**Iván Cepeda Castro**  
**Senador**  
**Polo Democrático Alternativo**



**Wilson Neber Arias**  
**Senador**  
**Polo Democrático Alternativo**

Como insumo para la realización de la audiencia se remiten los siguientes cuestionarios a las autoridades invitadas, para que sean remitidos con antelación a la realización de la audiencia:

**1. Ministerio de Salud y Protección Social**

- 1.1.** Sírvase remitir un informe sobre la **Política Nacional de Talento Humano en Enfermería y Plan Estratégico 2020 - 2030** implementada por su despacho. Precise planes, proyectos, principales desafíos en el marco de la pandemia y presupuesto correspondiente.

**2. Ministerio de Trabajo**

- 2.1.** Sírvase remitir un informe sobre la **Política Nacional de Talento Humano en Enfermería y Plan Estratégico 2020 - 2030** implementada por su despacho. Precise planes, proyectos, principales desafíos en el marco de la pandemia y presupuesto correspondiente

**3. Ministerio de Educación Nacional**

- 3.1.** Sírvase remitir un informe sobre la **Política Nacional de Talento Humano en Enfermería y Plan Estratégico 2020 - 2030** implementada por su despacho. Precise planes, proyectos, principales desafíos en el marco de la pandemia y presupuesto correspondiente

**4. Ministerio de Relaciones Exteriores**

- 4.1.** Sírvase informar cuál es el concepto del Ministerio frente a la necesidad de que el Estado colombiano ratifique el Convenio 149 de 1977 y las razones por las cuales, a pesar de que han transcurrido más de 30 años desde su aprobación no se haya ratificado por el Estado Colombiano.